

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MADRIDEJOS

Don David Mariblanca Tapetado en representación de Mamigues, SAT solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de ganadería en el polígono 63 parcela 155, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Madridejos, 21 de marzo de 2011.- El Alcalde, Angel Tendero Díaz.

N.º I.-3142